

DECRETO 1321 DE 1997

(mayo 15)

por el cual se designa un miembro suplente en la Junta Directiva del Instituto de Fomento Industrial, IFI.

El Presidente de la República, en ejercicio de sus facultades legales, en especial de las que le confiere el artículo 6º del Decreto 2207 del 4 de noviembre de 1993,

DECRETA:

Artículo 1º. Designase como suplente del Ministro de Hacienda y Crédito Público ante la Junta Directiva del Instituto de Fomento Industrial, IFI, al doctor Clemente del Valle Borráez, en reemplazo del doctor Leonardo Villar Gómez.

Artículo 2º. El presente decreto rige desde la fecha de su publicación.

Publíquese y cúmplase.

Dado en Santa Fe de Bogotá, D. C., a 15 de mayo de 1997.

ERNESTO SAMPER PIZANO

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,

José Antonio Ocampo Gaviria